

Y por lo que respecta a uno y otro aspecto del conflicto, el ministro manifestó que perseverara en su criterio de hermanar la prudencia y la energía.

Ha dispuesto la salida de Sevilla de Guardia civil, y no de tropas - aunque están preparadas por sí los sucesos lo requiriesen - porque su criterio es tenerlas alejadas lo posible de esta clase de conflictos.

Por último, el Sr. Alba mostrábase optimista y confiado en que prevalecería un sentido de prudencia.

Los obreros del ferrocarril de Zafra han vuelto al trabajo.

HUELVA 2 (3.40 tarde). - Los periódicos han exagerado en sus informaciones las noticias referentes a la huelga de los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

La huelga crecía en absoluto de base, y todo se ha solucionado satisfactoriamente.

Todos los obreros han vuelto al trabajo en las condiciones que desde el primer momento indicó el director de la Compañía, Sr. Merry del Val.

Salida de un batallón de Sev. II.

SEVILLA 2. - A las seis de la mañana ha salido, en un especial para Algeciras, el primer batallón del regimiento de Infantería de Soria.

ÁFRICA ESPAÑOLA

Incendio en Melilla. - Naufragio de una lancha. - El coronel Burguete.

MELILLA 1.ª - Esta mañana se declaró un violento incendio en una ferretería de la calle del General Chacel.

Dirigió los trabajos de extinción el coronel de Ingenieros Sr. Moreno, auxiliado por los Cuerpos de la marinería empleándose el material adquirido recientemente por la Junta de Arbitrios.

Por la Cruz Roja se auxilió a varias personas que presentaban síntomas de asfixia.

El general Jordana, con los generales Villalba y Aizpuru, acudió al lugar del siniestro.

Nuevos embarques de tropas indígenas. Reparto de socorros.

MELILLA 1.ª - A bordo del Vicente Pacheco han embarcado hoy para Málaga un jefe, ocho oficiales, 133 individuos de tropa y 41 caballos, y mañana embarcará el vapor de Policía de Alhucemas, que está compuesto por 165 soldados y 43 caballos.

Todas estas tropas van a Madrid para asistir a la jurra de la hacienda.

Mañana se repartirán entre las viudas y huérfanos de la campaña 18.000 pesetas, que han sobrado a la Junta de Damas de Madrid.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de dicho departamento:

Disponiendo que el general de brigada D. Juan Álvarez del Bero y Navarro pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Wenceslao Bellod y Palad.

Nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina al ministro togado de la Armada D. Juan Spottorno.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Blanco Castro y D. Ataúlfo Ayala López.

Organizando el personal de comensales y ordenanzas de los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Autorizando al jefe de Intendencia del servicio de transportes militares de Cádiz para contratar con la Compañía naviera La Roda, Hermanos, el servicio semanal de comunicación directa entre dicha plaza y el puerto de Larache, para el transporte de personal, ganado y material del Ejército, durante el tiempo que convenga.

LA "GACETA"

La hoy contiene las siguientes resoluciones: Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto declarando há lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Granada contra el alcalde del Ayuntamiento de Mancha Real.

Otros decretos a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de dicha capital.

La fiesta de los exploradores en San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN 1.ª - En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado la fiesta de los exploradores.

El capitán Iradier pronunció un discurso ensalzando la obra de estos exploradores. Después prestaron juramento de fidelidad.

Los moros notables de Tetuán en Córdoba.

CÓRDOBA 1.ª - Han marchado en el expreso los moros notables de Tánger, que van a Madrid para tratar, con los representantes de Inglaterra y Francia, del estatuto internacional de Tánger, siendo despedidos en la estación por las autoridades.

Los moros visitaron la mezquita y los monumentos más notables.

BARCELONA

Los mutualistas franceses. - Agresión. Vagonea desprendida.

BARCELONA 2. - Los mutualistas franceses dedicaron la tarde de ayer a hacer excursiones al Tibidabo y otros puntos próximos a la ciudad.

Esta noche se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes un concierto, organizado por la Unión de Montepíos barceloneses, en honor de los excursionistas.

En la presidencia se hallaban las autoridades civiles y militares, y se veían numerosos escuadros franceses y españoles.

El Sr. Warnery, presidente del congreso mutualista, explicó los progresos del mutualismo, diciendo que el número de mutualistas catalanes asciende a 15.000, y a seis millones el de franceses.

También hizo uso de la palabra el presidente de los Montepíos de Barcelona, agradeciendo la visita de los franceses.

Después se dió un concierto, en el que tomaron parte la banda municipal y el Orfeón Barcelonés.

Ayer mañana ocurrió un suceso misterioso en la calle de Aragorri.

Un hombre que por allí pasaba fué agredido por dos sujetos. Uno de ellos le disparó un tiro, sin hacer blanco, y el otro le dió un martillazo en la cabeza.

Los agresores huyeron, y no han sido habidos. El agredido se negó a ser curado en la Casa de Socorro, y se dirigió a su domicilio.

Se cree que el suceso tiene relación con la huelga de los metalúrgicos.

Anoche se desprendió una vagonea, cargada de material, en el viñel que se construye en Vallvidrera para la prolongación del tranvía de Sarriá, volcando en la entrada del mismo túnel.

Cinco obreros se saltaron los cerros, entre ellos tres de gravedad, habiendo sido conducidos al Hospital de Z.

Patronos cerrajer. s. agredidos. - Un herido.

BARCELONA 2 (5 tarde). - Al medio día, cinco patronos cerrajeros, entre ellos el presidente de la sociedad, dirigidos al local de ésta, en la calle de San Ramón Call.

Al subir las escaleras, dos individuos, desde el portal, les hicieron dos disparos, resultando en el muslo atravesado por una bala el patrono Sr. Calix, que fué conducido a la Casa de Socorro.

Los agresores huyeron, persiguiéndose un soldado y el encargado de un taller de cerrajería, que lograron darles alcance.

Los patronos protestaron del hecho ante el gobernador. - Zubelzu.

Un artículo del "Diario de Barcelona" sobre la enseñanza del catecismo.

BARCELONA 2 (1 tarde). - El "Diario de Barcelona" publica hoy una crónica de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de una entrevista celebrada con un ministro.

Este, según el cronista, aseguró que cuando el Gobierno habla desde la "Gaceta", desaparece el equívoco, con sus protestas, y todos le darán la razón, pues sólo se teme a que los padres soliciten por escrito de los maestros que no enseñen los preceptos religiosos a sus hijos.

Además que el Sr. Calbotón, al ir a Roma, llevó el encargo del Gobierno español de negociar este asunto con el Vaticano, con quien ha trabajado en esta cuestión, durante tres meses, con una gran cordialidad.

Cree probable que el voto particular del señor Vicenti sea conocido del Vaticano, y que aquí se le hayan introducido algunas modificaciones.

LAS CIUDADES LINEALES, COMO OBRAS PUBLICAS DE INTERES GENERAL.

La Compañía Madrileña de Urbanización, fundadora de la Ciudad Lineal, ha solicitado del ministerio de Fomento la publicación de dos Reales decretos: uno, de carácter general, a favor de las Ciudades Lineales (la que hoy existe y las que se puedan fundar en el sucesivo), como obras de interés público, y otro, de carácter particular, para la expropiación de los terrenos situados a los lados de las vías férreas que dicha Compañía tiene en explotación ó en concesión, dentro de la provincia de Madrid.

Fundase para ello la ciudad Compañía Madrileña de Urbanización en que la Ciudad Lineal es no sólo un proyecto de barriada higiénica, de casas independientes rodeadas de jardines, hecha en los alrededores de una gran capital necesitada de grandes planes de urbanización y saneamiento, sino en que la Ciudad Lineal constituye un nuevo sistema de obras públicas de innegable interés general, acometidas por la iniciativa de empresas que, asociando capitales, acometan con decisión la colonización y repoblación de nuestros campos, pobres, abandonados y desiertos, a los que se liequen elementos de trabajo, de prosperidad y de riqueza.

He aquí los términos en que el Consejo de administración de dicha Compañía fundamenta su solicitud:

«Los dos proyectos de Real orden que proponemos, modificados y perfeccionados que sean por el saber y por la experiencia del señor ministro de Fomento que tenga la bondad y la honra de convertirlos en realidades, no exigirán el menor sacrificio del Tesoro público, no causarán perjuicio alguno a ningún interés legítimo, y producirán incalculables beneficios a la Nación.»

Una breve reseña de estos últimos, fundada en las probabilidades racionales derivadas de los hechos ya conocidos, persuadirá al Jefe del Estado, a los Poderes públicos, a la Prensa y a la opinión pública, de la utilidad, de la urgente necesidad de dictar los decretos de referidos kilómetros de Ciudad Lineal seria ampliado por la Compañía Madrileña de Urbanización a unos cien kilómetros, que inden sus vías férreas proyectadas, en construcción y en explotación, en un período, lo más breve posible, de pocos años.

No parece aventurada la suposición de que este ejemplo sea imitado en las demás provincias, y que otras empresas y nuevas iniciativas particulares amplíen los cien kilómetros de Ciudades Lineales, que para la provincia de Madrid proyecta la Compañía Madrileña de Urbanización, a 1.000 kilómetros de Ciudades Lineales en toda España; esto es, 200 veces más que el minúsculo ensayo de la primera Ciudad lineal, de cinco kilómetros.

Multiplicando por 200 las cifras conocidas de la primera Ciudad Lineal de cinco kilómetros, aun cuando diste muchísimo de su completo desarrollo, tendremos un minimum de los beneficios que en muy pocos años producirá la nueva clase de obras públicas.

Ochocientas familias de funcionarios, de empleados y de obreros, que hoy viven, en todo ó en parte, de la primera Ciudad Lineal, se convertirán en 800 X 200 = 160.000 familias, subdivididas, con esta diferencia, de este modo: 1.000 funcionarios, consejeros, directores, subdirectores, secretarios y jefes de repartimientos; 800 ingenieros, 700 médicos, 10 abogados, 1000 empleados, y el resto, de 147.100, entre contratistas, capataces y obreros de todos los oficios.

El régimen político y económico en que vivimos, bajo el cual laten tantas causas de rebeldía, hallaría positivas é inmediatas ventajas en proporcionar sustento y en convertir en elementos de orden y de progreso pacífico a las 160.000 familias a que nos referimos, que en otro caso se verían empujadas hacia la emigración, hacia los abismos de la miseria, sin esperanzas.

Mil kilómetros de nuevas vías férreas permitirían la circulación de enormes riquezas en mercancías en vasto campo de ferrocarril de toda España.

Si en la primera Ciudad Lineal de cinco kilómetros se han plantado 100.000 árboles, y este número llegará cuando menos a 200.000 en muy breve plazo, el decreto que se solicita supone la plantación, sin gasto del Estado, de 46 millones de árboles.

Si la primera Ciudad Lineal necesita más de 200 kilómetros de tuberías de elevación y de distribución de aguas, de las cuales hay ya colocados unos 50, habría que pensar en que Aurerra y la Pelguera produzcan 40.000 kilómetros más de tuberías.

Si gasta en papel 12.000 pesetas al año, las fábricas de molinos de papel tendrían que producir anualmente 2.400.000 pesetas más; y así de otras muchas industrias.

En líneas conductoras de electricidad, fuerza, luz, teléfonos, habría que pensar en muchos millones de kilómetros.

Un suma: los 19 millones de pesetas a que ascendía el activo de la Compañía Madrileña de Urbanización al formular su petición, se convertirían en 19 X 200 = 3.800 millones de pesetas, repartidos entre varias empresas, que en vez de emigrar a Suiza, a la Argentina, a Inglaterra, etc., etc., harían más lucrativo y seguro empleo en España, dando vida a centenares de fábricas y de talleres y a todas las industrias. la agrícola entre ellas, que en cada parte de la Ciudad Lineal es un ejemplo de cultivo intensivo de frutas y verduras.

El primer ensayo de Ciudad Lineal ha dado ya al Tesoro público un millón de pesetas, aproximadamente, entre derechos reales, contribuciones, impuestos y gastos varios, los decretos declaratorios de la utilidad pública que se solicitan producirían 200 millones de pesetas, a más de abrir con carácter de permanencia innumerables pequeñas fuentes de riqueza.

El difundir prácticamente por medio de las Ciudades Lineales las enseñanzas de la higiene pública y de la higiene privada entre un millón de españoles, tiene una importancia de difícil evaluación.

Es evidente y positivo que las Ciudades Lineales combatióran muchísimo el bien podemos patentizar el cuánto, a disminuir la mortalidad y la morbilidad; circunstancias que deben apreciar mejor que nadie los gobernantes.

El problema de las habitaciones higiénicas y baratas, objeto de estudio constante de todas las Naciones civilizadas, no ha encontrado fórmula más adecuada y satisfactoria que las Ciudades Lineales, expresión de la arquitectura racional de las ciudades, invención española, realizada a las puertas de Madrid con capital español, con personal español.

Estas circunstancias se indican a la consideración de los estadistas y de las altas personalidades de la política: por la bochornosa costumbre, característica de estos tiempos, de menospreciar el nuestro y de ensalzar lo ajeno, sin tasa y sin celeridad.

El Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización manifiesta su propósito de construir unos cien kilómetros de Ciudad Lineal a ambos lados de las vías férreas que tiene en tramitación, en construcción y explotación.

Los planos parcelarios, detallados, los estudios y los trabajos necesarios para presentar los planos, los presupuestos y la Memoria explicativa de las Ciudades Lineales que se proyectan, exigen un gasto superior, sin quita alguna, a 500.000 pesetas; y como no es razonable hacer tan considerable gasto y trabajo tan importante sin tener la previa seguridad del criterio favorable del Gobierno de S. M. acerca del particular, por esta razón se solicita un Real decreto, de carácter general, para que cuantos españoles quieran, puedan construir Ciudades Lineales, y otro Real decreto, como caso particular del anterior, otorgando la concesión de las Ciudades Lineales que se propone construir, en la extensión de unos cien kilómetros, la Compañía Madrileña de Urbanización, en vista del gran resultado obtenido en el ensayo, deficiente y dificultoso, de cinco kilómetros.

Hay aquí, como se ve, algo más que una cuestión de interés particular. Hay aquí una aspiración de interésada, que demuestra fe en una idea, en las ideas de engrandecimiento económico nacional, y que revela un altruismo poco común en poderosas Compañías industriales.

La Compañía Madrileña de Urbanización, con su solicitud - principalmente en lo que se refiere al Real decreto de carácter general - plantea un problema de gran trascendencia para la economía nacional y para la política económica del Estado, al pedir valientemente que la iniciativa particular acometa por sí misma obras públicas, algunas de

las cuales, como la construcción de carreteras, la apertura y conservación de calles urbanas, la canalización y aprovechamiento de las aguas de los ríos, se consideraba hasta aquí que por los grandes gastos que exigían, ó eran privativas del Estado, ó debían ser ayudadas por éste con fuertes subvenciones.

La Compañía Madrileña de Urbanización cree que estas obras, hechas no aisladamente, sino en combinación de negocios industriales, pueden ser acometidas con provecho por esfuerzos de los particulares, sin más protección por parte del Estado que la declaración de utilidad pública y la consiguiente aplicación de la ley de expropiación forzosa, que permita adquirir en su justo valor grandes extensiones de terrenos, que sean mejoradas y enriquecidas gracias a la colonización, en forma de Ciudad Lineal.

Justo es reconocer que la Ciudad Lineal, barriada de ensanche y saneamiento de Madrid, hace años combatida como utopía de un soñador, está siendo una realidad, llevada a cabo sin subvención alguna del Estado, de la provincia ni del Municipio.

Justo es también reconocer que esta idea va adquiriendo carta de naturaleza en congresos científicos extranjeros, y que ha sido acogida y acogida por Gobiernos como el de Chile, é instancias de la Asociación general de Arquitectos de aquel país. Conveniente será, pues, que el Estado, atendiendo al interés público, despertando iniciativas privadas y estimulando la formación de poderosas Compañías anónimas, procure que se extienda por el territorio nacional una idea que, bien desarrollada, puede contribuir a corregir en gran parte el mal principal que nuestra Patria sufre, la miseria, y abrir anchos horizontes a la actividad y al espíritu emprendedor de nuestros grandes capitalistas y de nuestros hombres de negocios.

El diputado por el Ferrol, D. Daniel López, visitó al ministro para hablarle del ferrocarril a Betanzos, cuya explotación interina ha sido autorizada durante las fiestas de la botadura del Alfonso XIII.

También visitaron al Sr. Villanueva los señores Azcarate y Buyla, para tratar del modo de mandar obreros pensionados al extranjero.

Sobre este asunto llevará el ministro a la próxima firma Regia un decreto dictando reglas.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Londres, acompañada por el Sr. Sanz y Escarlin, visitó al Sr. Villanueva, para tratar de una nueva fórmula, merced a la cual pueda activarse la construcción de los ferrocarriles complementarios de España.

NOTICIAS DE FOMENTO

La Comisión de Almería visitó esta mañana al ministro de Fomento, para darle gracias por la favorable solución del asunto de la vía marítima.

Los comisionados solicitaron que se active el expediente del alumbramiento de aguas en el río Almazora.

El diputado por el Ferrol, D. Daniel López, visitó al ministro para hablarle del ferrocarril a Betanzos, cuya explotación interina ha sido autorizada durante las fiestas de la botadura del Alfonso XIII.

También visitaron al Sr. Villanueva los señores Azcarate y Buyla, para tratar del modo de mandar obreros pensionados al extranjero.

Sobre este asunto llevará el ministro a la próxima firma Regia un decreto dictando reglas.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Londres, acompañada por el Sr. Sanz y Escarlin, visitó al Sr. Villanueva, para tratar de una nueva fórmula, merced a la cual pueda activarse la construcción de los ferrocarriles complementarios de España.

DEFAUDACIÓN DE SELLOS

Los tres individuos detenidos por la Policía, a los que ayer hicimos referencia, lo han sido por una defraudación de sellos, que nada tiene que ver con el hecho descubierta en el ministerio de Gracia y Justicia.

Fué preso primero un individuo llamado Luis Sanz Martínez, al cual seguía la pista la Policía.

Se le encontró la cantidad de 200 sellos de Timbre móvil, usados, pero averiguados de manera que pudieran ser utilizados nuevamente.

Se practico un registro en su domicilio, y se hallaron otros 800 sellos de la misma clase.

El detenido declaró tener un dependiente a sus órdenes, que se dedicaba a la colocación de Timbres móviles, llamado Carlos Arcediano Caracul, el cual Arcediano manifestó que colocaba los sellos en determinado estanco, cuyo encargado era amigo suyo.

También está encargado y amigo ha sido preso.

ACADEMIAS, ATENEOS Y SOCIEDADES

En el Instituto de Ingenieros civiles (Marina Femenil) se celebró el ingeniero de Caminos D. Vicente Machibarrrena, mañana jueves, a las seis y media de la tarde, una conferencia acerca del tema «Enseñanza memorística».

En el Ateneo comenzó ayer la discusión de la Memoria del Sr. Arribas y Turull, acerca de «La verdadera Patria de Colón», tomando parte en ella varios escritores.

En la sección de Ciencias Históricas del Ateneo comenzará mañana jueves, a las seis de la tarde, la discusión de la Memoria del Sr. Ribera Pastor, sobre el tema «Orientaciones políticas».

A las siete, D. Faustino Prieto Pazos dará una conferencia sobre «Vida municipal y servicios públicos de Madrid».

A las diez de la noche, D. Niceto Osca disertará sobre «El cuadro de Van-der-Goes».

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la Princesa:

Con mucha brillantez se celebró anoche en el teatro de la Princesa la función benéfica, organizada por la Unión de Damas españolas, sección de socorros a viudas y huérfanos de obreros.

ro de Bilbao D. Tomás de Allende, a quien acompañaban sus distinguidas esposa ó hija Carmen. El Santo Padre dispensó una afectuosa acogida a sus visitantes.

-Han regresado a Madrid: de Biarritz, la marquesa del Pazo de la Merced, y de Anglet, la señora de Ugarde.

EL PARRICIDIO DE FORNOS

PRIMERA SESIÓN

La prueba pericial.

Terminadas las declaraciones de Campoamor, comparecieron los peritos médicos, que eran: por el fiscal, los doctores Hernando y Escarlin; por la defensa, los doctores Cicero y Hercedero, y por la acusación, los Sres. Juarros, Arquellada y Albán.

Un nombre de los peritos propuestos por el fiscal habló el Sr. Hernando, diciendo:

-Aparecía en el cadáver una herida en la región temporal derecha, con orificio de salida en el ángulo externo del ojo izquierdo. En la sien derecha aparecieron también dos lesiones, producidas probablemente por el cañón ó la culata del revolver.

El corazón estaba vacío, y los pulmones enormemente agrandados.

Delimitamos los siguientes conclusiones: La herida era mortal de necesidad, y de su dirección se deduce que el agresor disparó lateralmente y no poco detrás de la víctima.

Las lesiones de la sien derecha se debieron hacer después de muerta la víctima.

Piscal.-¿Apreciaron en el cadáver señales de lucha? -No, señor.

-¿Pudo aperebirse la víctima de la agresión de que iba a ser objeto? -Probablemente, no.

-¿Pudo efectuarse la agresión frente a frente? -Frente a que habia disparado con la mano izquierda y en posición violenta.

-¿Fue a quemarropa el disparo? -A muy pocos centímetros.

-¿Pudo hacerse el disparo estando la víctima sentada y el agresor de pie? -No lo creo probable.

Por los peritos de la defensa hizo uso de la palabra el Sr. Cicero, quien cree que la muerte fué instantánea, y la posición de la herida no demuestra que no estuviesen frente a frente, sino que la víctima hizo un movimiento violento en el momento de ser agredido.

Cree asimismo que hubo lucha, deduciendo de la declaración en que se encontraron varios objetos que pertenecían a la interfecta, como el pendiente rojo y las horquillas desparramadas por el suelo.

Los peritos discutieron entre sí la posible posición del agresor y la víctima, afirmando los de la acusación que él estaba en pie, y a espaldas de la víctima, y ella permanecía sentada, sin duda leyendo la carta.

Los peritos de la defensa se afirmaron en su teoría. El defensor trató de exigir a los peritos del fiscal que jurasen por su honor haber presenciado la autopsia.

El presidente llamó al orden al letrado, ordenando a los peritos que no contestasen a la pregunta.

SEGUNDA SESIÓN

La prueba testifical.

En la sesión de hoy comenzó la prueba testifical con la declaración del guardia de Seguridad Benigno Ramirez, que a instancias de un camarero se personó en Fornos, donde encontró al procesado, que le entregó la pistola con que cometié el crimen.

Este guardia oyó decir que el procesado amenazó con matar al que entrase en el cuarto, y que no dió explicación del hecho; que observó en el gabán que llevaba unas manchas de sangre, y que la víctima tenía una silla de debajo.

Añadió diciendo que cuando entró en el cuarto, parecía que el procesado iba a suicidarse.

Vicenta Roca, que luego comparece, es la dueña de una casa de la calle de los Reyes, a la que fué un día Encarnación.

Dijo que su casa era de huéspedes antes de cometerse el crimen, pero que no conocía a la víctima.

Enrique Diaz camponer del gran café, manifestó que el procesado eligió el cuarto que más le gustó, que salió poco después, diciendo que volvería con su señora, y que si iba un señor a preguntarle por él, que pasara al cuarto.

Añadió diciendo que cuando entró en el cuarto, fueron casi inmediatos, y que al ir el testigo a entrar, dijo Campoamor: «Al que pase, lo mato».